

**Celebración del Día Mundial de los Humedales  
¡Una Gran Experiencia! en Ciudad del Carmen Campeche, México**

**Reporte por Maria Rivera, Consejera para las Américas Convención Ramsar**



Con el fin de celebrar el Día Mundial de los Humedales, el 2 de Febrero, la Secretaria de Medio Ambiente-Semarnat y la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegida-CONANP y el Estado de Campeche en México, organizaron la celebración en las instalaciones del Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen en Ciudad del Carmen. En el evento participaron cerca de 400 personas de los niveles federal, estatal y municipal, academia y organizaciones no gubernamentales. El evento fue presidido por el Sr. Fernando Eutimio Ortega Bernés Gobernador del Estado de Campeche, el Rector de la Universidad del Carmen Sr. Sergio Augusto López, el Secretario de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira, Autoridad Ramsar en México, el Comisionado Nacional y Punto Focal Ramsar, Luis Fueyo MacDonald así como por Autoridades Municipales en cabeza de la Sra. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal de Ciudad del Carmen.



El Gobernador de Campeche, Fernando Ortega, el Secretario, Juan Rafael Elvira, el Comisionado Nacional, Luis Fueyo y la Presidenta Municipal de Ciudad del Carmen durante la celebración del Día Mundial de los Humedales con un acto simbólico hacia los manglares

Durante el evento se resalto la importancia de los humedales desde su perspectiva de bienes y servicios ambientales pero también frente al tema del turismo en humedales y su relevancia para el desarrollo

económico bajo un enfoque de sustentabilidad. Así mismo, México reitero su compromiso frente a los objetivos e implementación de la Convención y anuncio la designación de 4 nuevos Ramsar, Río San Pedro Meoqui en el estado de Chihuahua, Humedales de Montaña Maria Eugenia en el Estado de Chiapas, Laguna Santiaguillo en el estado de Durango y Presa Manuel Ávila Camacho (Presa Valsequillo), en el estado de Puebla. Con la designación de estos sitios se eleva a 138 los Humedales incluidos en el listado de Importancia Internacional.

Para la celebración se prepararon diversos materiales alusivos al tema de este año “Turismo en Humedales una Gran Experiencia” como carteles y estudios de caso de algunos de los Sitios Ramsar de México importantes para las actividades turísticas: Reserva de la Biósfera Ria Lagartos Yucatán, Laguna Hanson, Parque Nacional Constitución y Parque Nacional Cabo Pulmo, Baja California Sur, Manglares y Humedales de la Laguna de Sontecomapan, Veracruz, Reserva de la Biósfera Sian Ka’an Quintana Roo y Laguna de Zapotlán , Jalisco.



La Secretaria tuvo la oportunidad de visitar dos de los tres sitios Ramsar, en el estado de Campeche como son Laguna de Términos y Playa Tortuguera Chenkan. En la Laguna de Términos, la cual es uno de los destinos turísticos más visitado, se pudo observar de primera mano la rica biodiversidad de este sistema como son los delfines y un sin número de aves en Isla Pájaros.



Las actividades turísticas son realizadas por la cooperativa de pescadores, los cuales han recibido capacitaciones para estas actividades. El personal de CONANP efectúa una labor continua de monitoreo en el área y mantiene una estrecha colaboración con las comunidades locales.

La Playa Tortuguera Chenkan, es la segunda playa en importancia para la nidación de tortuga verde *Quelonia Mydas*. El personal de CONANP tiene un campo tortuguero donde realizan un monitoreo permanente de las poblaciones de esta especie con una gran dedicación y motivación.

De igual manera, como parte de la celebración se dictaron en paralelo 3 cursos en humedales: el primero sobre Turismo y Humedales, organizado por CONANP y dictado por la Universidad Estatal de Colorado para cerca de 26 funcionarios de CONANP, Universidad del Carmen y Autoridades Municipales como la Secretaria de Turismo. El curso se enfocó en el turismo en humedales, teniendo en cuenta, el manejo de los visitantes, la infraestructura (senderos, centros de interpretación, señalización, etc) diseño de la experiencia (lo que en turismo tradicional se llama tour) y diseño de los productos turísticos.



En el curso sobre Determinación del Caudal Ecológico y Establecimiento de Reservas de Agua para Humedales, organizado por CONANP y WWF (instructores, Ignacio D. González Mora y Sergio A. Salinas Rodríguez), participaron 14 funcionarios de CONANP, Universidad del Carmen y del gobierno del estado de Campeche y de Organizaciones No Gubernamentales.



El curso tuvo como propósito discutir el enfoque conceptual del caudal ecológico, la aportación en la conservación de los ecosistemas acuáticos de la norma mexicana en la materia, y el entendimiento cabal de los cálculos que se emplean en aproximaciones hidrológicas. Se motivó al grupo a ser aliados en emprender una cruzada en el país para aplicar la Norma Mexicana y que cada área natural protegida, humedal de importancia nacional o internacional, o sitio prioritario para su conservación tenga determinado su caudal ecológico, de forma que se contribuya a la implementación de esa reserva de agua, asegurando que ésta fluya en la cantidad, calidad y oportunidad necesaria para mantener la integridad y funcionalidad hidrológica-ecológica de los ríos y otros humedales del país.

Así mismo, como se viene desarrollando desde hace cerca de 14 años, se dio inicio al XIV curso taller sobre conservación humedales de México, en la Universidad Autónoma de Campeche organizado por CONANP y el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Arizona. El curso tiene una duración de 14 días, y en él participan 26 personas de la administración pública federal, estatal y municipal, así como de instituciones académicas y organizaciones no-gubernamentales del Estado. En él se impartirán conferencias, se realizarán ejercicios de laboratorio y campo, concebidos con base a los principios, técnicas básicas y métodos aplicados en la definición, clasificación, evaluación, legislación, conservación y manejo de humedales en Norteamérica con énfasis en el territorio mexicano.



El tema de turismo es de gran relevancia para México y otros países de la región por lo cual desde la Secretaría continuaremos apoyándolos a través de los diferentes mecanismos de la Convención para que el uso racional de humedales sea una realidad.